



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



**ODS E INFANCIA:  
¿QUÉ PUEDE HACER  
TU EMPRESA?**



## Ahora y juntos

Dos palabras que no podemos olvidar si queremos cumplir con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS). Ahora, porque los retos son enormes y no hay tiempo que perder. Y, juntos, porque sabemos que las alianzas con actores clave como **las empresas son fundamentales para llegar a todos los niños y las niñas**. Porque no podemos dejar a ningún niño atrás.

La Agenda 2030 representa el marco global de desarrollo para los próximos años. A lo largo de sus 17 ODS, se abordan las 3 dimensiones – social, económica y medioambiental – del desarrollo sostenible, y todos ellos tienen un impacto e implicaciones sobre la infancia. Se trata, además, de una agenda que compromete a todos los países del mundo: los gobiernos, incluido España, así como el sector privado, la sociedad civil y la academia deben aplicar la agenda para generar mejores oportunidades para todos los niños.

Es una Agenda que pretende, entre otros objetivos, superar las desigualdades y erradicar la pobreza en todas sus formas; poner fin a la desnutrición; priorizar la educación; garantizar el acceso a agua y saneamiento, combatir el cambio climático y sus efectos; erradicar la violencia en la infancia; alcanzar la igualdad de género y empoderar a niñas y jóvenes; e incrementar la inversión pública.

**La Agenda aborda los problemas de mayor urgencia y actualidad:** los retos de nuestro planeta y las necesidades de los niños que no pueden esperar. Supone un cambio de paradigma político y económico y una gran oportunidad para el sector privado, que se ha convertido en protagonista de la consecución de los ODS.

A lo largo de esta guía ofrecemos al sector privado una introducción a las implicaciones sobre los niños y niñas de cada uno de los ODS así como una serie de ideas sobre cómo una empresa puede incorporar los derechos de la infancia a su estrategia de contribución a los ODS.

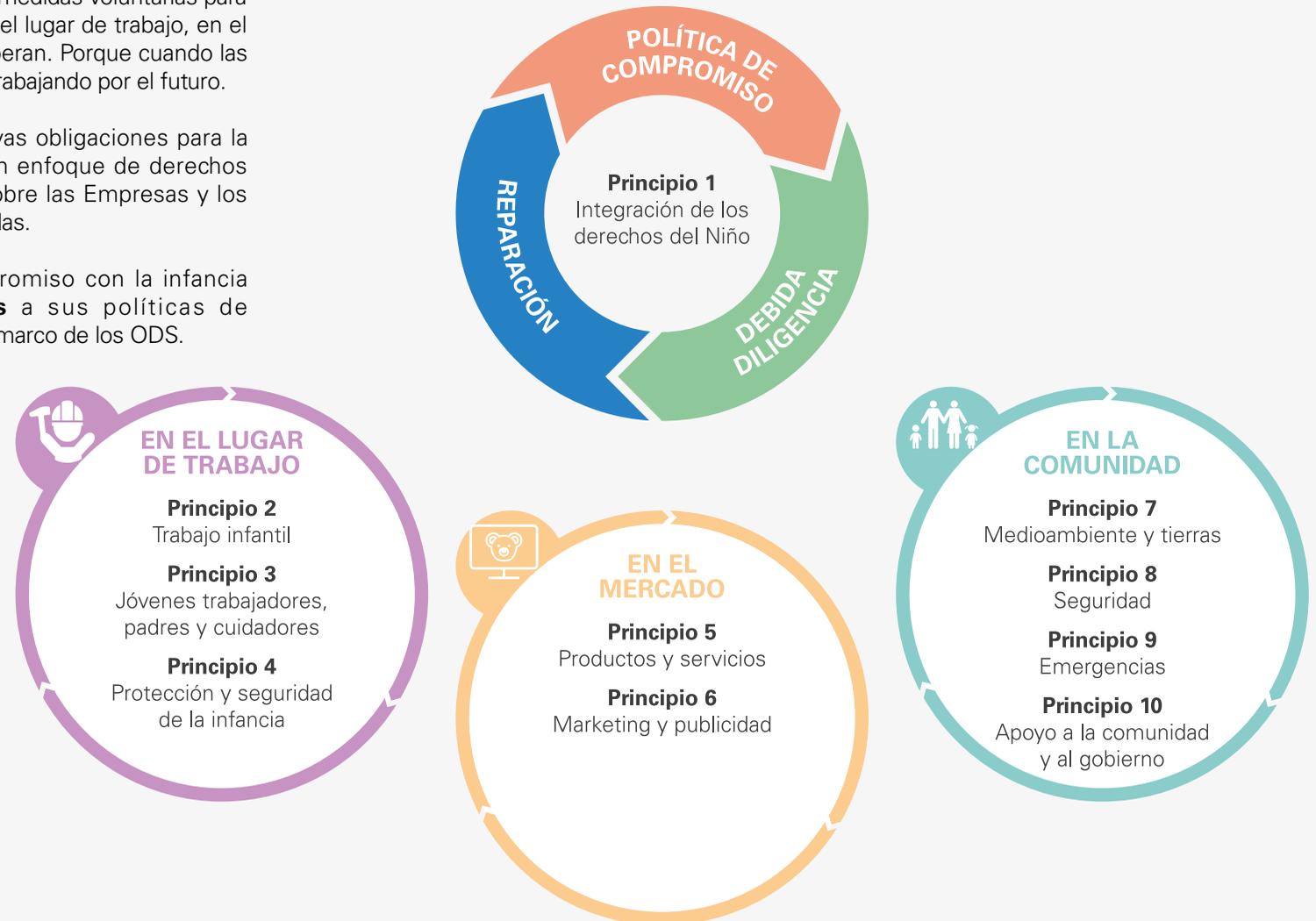
**Porque ahora y juntos, podemos cambiar el mundo.**

## Derechos del niño y principios empresariales

Desarrollados en colaboración con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y Save the Children, estos Principios identifican las acciones que las empresas deben llevar a cabo para prevenir los impactos negativos sobre los niños y las medidas voluntarias para promover los derechos de la infancia en el lugar de trabajo, en el mercado y en la comunidad en la que operan. Porque cuando las empresas trabajan por la infancia, están trabajando por el futuro.

Si bien los Principios no suponen nuevas obligaciones para la empresa, están alineados y aportan un enfoque de derechos de infancia a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Tu empresa puede plasmar su compromiso con la infancia incorporando estos **10 Principios** a sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa en el marco de los ODS.



# 1 FIN DE LA POBREZA



## Acabar con la pobreza infantil

Nadie es más vulnerable a la pobreza que los niños y las niñas. La pobreza tiene un efecto devastador sobre la infancia, a menudo impactando sobre su desarrollo físico, cognitivo y emocional.

Vivir en la pobreza siendo un niño puede menoscabar la salud mental y física, reducir el rendimiento escolar y las oportunidades laborales futuras, perpetuando la pobreza de generación en generación.

Los recursos económicos disponibles en el hogar desempeñan un papel crucial a la hora de determinar cuáles son las oportunidades que un niño puede encontrar en la vida. Pero para los niños, la pobreza es algo más que dinero. Afecta a aspectos muy reales de sus vidas, como por ejemplo la posibilidad de asistir a la escuela, de alimentarse bien o de tener acceso a la salud, al agua potable y al saneamiento. Los niños de los hogares más pobres tienen más probabilidades de morir por causas evitables y menos de tener acceso a una educación y unos cuidados de salud de calidad.

Si no actuamos ahora, 167 millones de niños vivirán en la extrema pobreza en 2030. Y si se mantienen las tendencias, 9 de cada 10 vivirán en el continente africano.

Pero los niños pobres también viven en países ricos. En nuestro país, la pobreza tiene rostro de niño, puesto que es uno de los colectivos más afectados por el fenómeno: según los últimos datos, 2,9 millones de niños y niñas en España viven en riesgo de pobreza o exclusión social<sup>1</sup> y los niveles de inversión pública en protección social de la infancia están muy por debajo de la media de los países de nuestro entorno (1.3% del PIB, frente al 2.4% de media europea).

1. INE, ECV (2016)

## ¿Qué puede hacer tu empresa?

El sector privado es un agente básico en la generación de riqueza y desarrollo. Tu empresa puede plasmar su compromiso con el ODS 1 y la lucha contra la pobreza infantil con acciones como:

**Proporcionar un trabajo digno a padres, madres y cuidadores** tanto empleados directos como en tu cadena de suministro.

**Apoyar programas de acceso al empleo para jóvenes trabajadores,** teniendo en cuenta sus necesidades especiales de formación.

**Promover el acceso a la salud y la educación** en las comunidades en las que opera tu empresa a través de la financiación y puesta en marcha de programas sociales.

**Luchar contra el trabajo infantil en la cadena de suministros,** asegurando controles que permitan identificar a niños que trabajan y estableciendo procesos que garanticen su vuelta a la escuela.



© UNICEF/UN077291/Bona

Vinculado con los Principios **1, 2, 3 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.

## 2 HAMBRE CERO



### Acabar con la desnutrición infantil

Cada año, 3 millones de niños menores de 5 años mueren por causas asociadas a la desnutrición, una de las principales amenazas para la salud de la infancia, así como para el progreso de sus países.

En el mundo, 155 millones de niños menores de 5 años sufren desnutrición crónica: un retraso en el crecimiento, con consecuencias irreversibles, provocado por la carencia de los nutrientes necesarios durante un tiempo prolongado. La desnutrición crónica afecta a los hogares más vulnerables, siendo un indicador clave de pobreza y desigualdad. Asimismo, en 2016, 52 millones de niños sufrieron desnutrición aguda, es decir, un peso por debajo del adecuado para su altura, consecuencia de la falta de ingesta de alimentos durante un periodo crítico de tiempo. Los niños con desnutrición ven debilitado su sistema inmunitario y son más propensos a contraer enfermedades como la neumonía, la diarrea, la malaria, el VIH/SIDA o el sarampión.

La desnutrición afecta gravemente a la educación. Los niños con desnutrición asisten con menos frecuencia a la escuela y tienen limitaciones en la capacidad de aprendizaje como consecuencia del retraso en el desarrollo cognitivo. La desnutrición disminuye su rendimiento escolar y el aprendizaje de habilidades para la vida. Limita, por tanto, su capacidad de convertirse adultos que pueda contribuir al progreso de su comunidad y de su país. En Mozambique, por ejemplo, se calcula que la desnutrición supone una pérdida anual de 146 millones de dólares del PIB.

Cuando la desnutrición se perpetúa de generación en generación, se convierte en un serio obstáculo para el desarrollo de los países y su sostenibilidad.

En la otra cara de la moneda, la obesidad y el sobrepeso infantil es un problema creciente en los países ricos: en España, el 17.3% de los adolescentes de entre 11 y 15 años sufren obesidad, una cifra por encima de la media de la OCDE.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

Tu empresa puede contribuir al ODS 2 y jugar un papel clave en la lucha contra la desnutrición infantil, sin importar el sector al que pertenezca, implantando medidas como:

**Ofrecer condiciones laborales dignas** a padres, madres y cuidadores, que garanticen el acceso de la familia a una alimentación adecuada.

**Apoyar la lactancia materna** en tus instalaciones y en las de tus proveedores, ofreciendo a las mujeres espacios y tiempo adecuados para amamantar a sus bebés.

**Promover hábitos de alimentación saludable** entre tus empleados y en tu cadena de suministros.

**Reducir tu impacto en el medioambiente** para disminuir la aparición de crisis ambientales que influyan en la nutrición de la infancia.

**Desarrollar campañas de publicidad** que fomenten el consumo responsable, especialmente de productos alimenticios dirigidos a la infancia.

**Fomentar la producción y consumo de alimentos infantiles saludables.**

**Contribuir a programas de prevención y tratamiento** de la desnutrición en países en vías de desarrollo.



© UNICEF/UN059864/Kyaw Winm

Vinculado con los Principios **1, 3, 5, 6, 7 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.



## Asegurar la supervivencia de la infancia

Reducir las tasas de mortalidad infantil y materna son dos de las principales metas del ODS 3. A pesar de los avances realizados desde los años 90, todavía 16.000 niños mueren cada día por causas que se pueden evitar. La mayoría de estas muertes se concentran en África Subsahariana y en países de renta baja.

Las principales causas de mortalidad infantil son la neumonía (16%), las complicaciones asociadas a partos prematuros (16%), las complicaciones durante el parto (11%), la diarrea (9%), la sepsis neonatal (7%) y la malaria (5%). De este modo, las enfermedades infecciosas y las complicaciones neonatales son responsables de la gran mayoría de muertes infantiles en el mundo. Se calcula que el 47% de las muertes de menores de 5 años a nivel mundial se producen durante los 28 primeros días de vida de los bebés.

Las complicaciones durante el embarazo y el parto ponen en riesgo, además, la vida de las madres. La Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 4 visitas prenatales. Sin embargo, las estadísticas muestran que muchas mujeres en el mundo están lejos de recibir estos servicios prenatales básicos. A nivel mundial, solo 1 de cada 4 mujeres embarazadas recibe al menos las 4 visitas prenatales recomendadas.

La visitas médicas durante el embarazo son, además, la ocasión para realizar pruebas fundamentales como el test del VIH/SIDA, cuyos resultados permiten pautar el tratamiento necesario para evitar la transmisión de la enfermedad madre-hijo. Se calcula que 1.8 millones de niños en el mundo menores de 15 años viven con VIH y tan solo la mitad de ellos reciben el tratamiento antirretroviral. Desde el año 2000 el número de nuevas transmisiones de madres a bebés se ha reducido en un 75%. Sin embargo, todavía se siguen produciendo 150.000 nuevas transmisiones cada año.

## ¿Qué puede hacer tu empresa?

Independientemente del sector al que pertenezca, tu empresa puede apoyar este ODS no solo a través de las políticas de seguridad y salud en el trabajo, sino con acciones como:

**Permitir a padres y madres acudir a las citas médicas prenatales y postnatales**, tanto de tus empleados directos, como en tu cadena de suministros.

**Promover hábitos de vida saludable** entre tus empleados y en tu cadena de suministros.

**Contribuir a programas de salud infantil y materna** en países en vías de desarrollo.

**Sensibilizar a empleados** de tu cadena de suministros sobre la importancia de acciones como la vacunación y las revisiones prenatales y postnatales, para la salud de la infancia.

**Fomentar medidas de higiene** en los productos y servicios con el fin de asegurar la salud de empleados y consumidores.

**Reducir tu impacto sobre el medioambiente** para evitar la contaminación que afecta especialmente a la salud de los niños.



© UNICEF/UN076881/Sharmis

Vinculado con los  
Principios  
**1, 3, 5, 7 y 10**  
de los Derechos del  
Niño y Principios  
Empresariales.

## 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



### Ir a la escuela para salir de la pobreza

La educación es la herramienta más poderosa para acabar con los círculos viciosos de pobreza. Todos los niños y niñas deben ir a la escuela y aprender.

A lo largo del mundo, algunos niños enfrentan mayores dificultades para asistir a la escuela, y esta privación tiene consecuencias sobre el resto de sus vidas. A pesar de los avances, más de 263 millones de niños en edad escolar no van al colegio. Y las niñas salen peor paradas: en muchos países enfrentan barreras sociales y culturales que les impiden ir y permanecer en la escuela, limitando su desarrollo.

Incorporar a las niñas al sistema educativo puede tener un efecto multiplicador: las niñas más formadas tienen más probabilidades de escapar del matrimonio infantil, de acceder a mejores puestos de trabajo y de aumentar su participación en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

Pero simplemente mantener a los niños y las niñas en la escuela no es suficiente: es necesario invertir en una educación de calidad, que ofrezca a la infancia entornos de aprendizaje seguros y adecuados. La disponibilidad de instalaciones de agua y saneamiento seguros en la escuela, de materiales escolares suficientes, con enfoque de género e inclusivos, de profesores formados, etc son elementos clave para asegurar que los niños y niñas aprenden en la escuela las habilidades para su vida. Solo educando a las generaciones futuras estaremos más cerca de alcanzar todas las metas de los ODS.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

La educación es una inversión estratégica para las empresas ya que apostar por sociedades más formadas es apostar por trabajadores más preparados, mayor productividad y mayor crecimiento económico. Por ello, tu empresa pueden contribuir al ODS 4 a través de acciones como:

**Ofrecer oportunidades de aprendizaje a jóvenes trabajadores** que permitan su desarrollo profesional y personal.

**Promover programas de identificación de niños fuera de la escuela** en las comunidades en las que operan tus proveedores, con el fin de devolverles al sistema educativo.

**Apoyar programas de educación de la infancia** en países en vías de desarrollo.

**Luchar contra el trabajo infantil en la cadena de suministros**, asegurando controles que permitan identificar a niños que trabajan y estableciendo procesos que garanticen su vuelta a la escuela.

**Sensibilizar a empleados** de tu cadena de suministros sobre la importancia de la educación y, en especial, de la educación de las niñas.

**Ofrecer condiciones de trabajo dignas a padres, madres y cuidadores** que permitan costear los gastos asociados a la escolarización.



© UNICEF/UN018888/AH/sr

Vinculado con los Principios **1, 2, 3 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



### Una oportunidad justa para las niñas

Las mujeres y las niñas son víctimas de vulneraciones que ponen en grave riesgo sus vidas, sus oportunidades de crecer libremente y su pleno desarrollo.

Se calcula que al menos 200 millones de mujeres en el mundo viven con las consecuencias de la mutilación genital; 4 de cada 10 chicas en África Subsahariana se casa antes de cumplir los 18 años; y alrededor de 120 millones de chicas en el mundo han sufrido algún tipo de abuso sexual a lo largo de sus vidas.

La falta de educación, la pobreza y la carencia de oportunidades ponen a las niñas y adolescentes en mayor riesgo de sufrir este tipo de violencia. Las niñas que no asisten a la escuela, que no tienen acceso al mercado de trabajo o que están sometidas a creencias culturales que las limitan al ámbito doméstico, tienen menor capacidad de decisión sobre sus propias vidas y menor representación en la vida pública, económica y social.

Apostar por la igualdad de género requiere trabajar desde la infancia. Y requiere actuar, además, tanto en países en vías de desarrollo como en nuestro entorno más cercano. La brecha salarial sigue siendo una realidad en países como España (un 14,9% según datos de Eurostat) y las posturas discriminatorias por razones de género siguen estando presentes en países desarrollados.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

La igualdad de género debe asegurarse en todos los contextos, incluido el entorno laboral. Por eso, tu empresa puede jugar un papel clave en la lucha contra la discriminación de género con medidas como:

**Incorporar un enfoque de género** transversal en todas las políticas y procesos de tu empresa.

**Ofrecer condiciones laborales dignas a mujeres y jóvenes trabajadoras**, que tengan en cuenta sus necesidades específicas de formación.

**Fomentar las políticas de conciliación familiar** tanto para hombres como para mujeres.

**Desarrollar campañas de publicidad** que fomenten la igualdad de género y rompan con estereotipos de género.



Vinculado con los Principios **1, 2, 3, 6 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.

## 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



### Derecho al agua y al saneamiento

El acceso al agua potable y al saneamiento no son solo derechos humanos en sí mismos (reconocidos como tal por la Asamblea General de Naciones Unidas), sino también elementos fundamentales para asegurar la salud y la supervivencia de los niños. Las enfermedades relacionadas con la falta de agua potable y saneamiento, como la diarrea o el cólera, ponen en riesgo la vida de los niños, se vinculan con la falta de asistencia a la escuela o el abandono escolar, y pueden empeorar situaciones de desnutrición infantil.

A pesar de los grandes avances realizados en los últimos años, 844 millones de personas en el mundo no tienen acceso a servicios básicos de agua potable, la mayoría en zonas pobres y rurales. Además, 2.300 millones de personas no disponen de instalaciones de saneamiento adecuadas.

En situaciones de emergencia, tras un desastre natural o en conflictos armados, asegurar el acceso al agua potable es clave para la supervivencia de la población y para evitar la propagación de enfermedades.

Los efectos del cambio climático son especialmente visibles en el agua: en forma de sequías, inundaciones o tormentas. Cuando suceden estos fenómenos, suministros enteros de agua pueden quedar arrasados o contaminados. Además, durante las sequías, pocas familias pueden permitirse emigrar, lo que les obliga a depender de suministros de agua contaminados. Casi 160 millones de niños viven en zonas con riesgo de sequías y más de 500 millones de niños viven en zonas con alto riesgo de inundaciones.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

Las empresas juegan un papel clave en la gestión responsable del agua y en la promoción del saneamiento en sus zonas de influencia. Para contribuir a asegurar el acceso universal al agua limpia y al saneamiento, tu empresa puede poner en práctica acciones como:

**Reducir el impacto ambiental de las operaciones**, asegurando la no contaminación de aguas y la reducción de la huella hídrica en todos los procesos.

**Integrar el derecho al agua y al saneamiento como derecho humano básico** en las políticas y procesos de impacto ambiental y social, asegurando la no injerencia de las operaciones en el derecho de las comunidades al agua y al saneamiento.

**Ofrecer en tus instalaciones y en las de sus proveedores acceso a agua potable en cantidad y calidad suficiente**, así como instalaciones de saneamiento adecuadas.

**Apoyar la provisión de agua potable y saneamiento en zonas afectadas por emergencias** en las que opera tu empresa o tus proveedores.



© UNICEF/AUN/185671/Kariki

Vinculado con los Principios **1, 3, 7, 9 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.

## 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



### Energía que permite estudiar y crecer sano

El acceso a energía sostenible está estrechamente asociado con el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza. La energía asequible y no contaminante juega un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de la infancia: los niños necesitan electricidad para hacer sus deberes, mantener la casa caliente en invierno o cocinar.

Muchos hogares en el mundo recurren a la biomasa como fuente de energía (madera, restos de cultivo, carbón, etc), lo que deriva en problemáticas como la mala calidad del aire en los hogares y los consiguientes riesgos para la salud y de incendios; el mayor impacto sobre las niñas, que suelen ser las responsables de recoger combustible, perdiendo tiempo de estudio o juego; o el incremento de la deforestación y la degradación de los suelos.

Las escuelas y los centros de salud precisan de acceso a energía que asegure la iluminación, la calefacción, el acceso a TIC o la conservación adecuada de medicamentos. Los hospitales con acceso a energía sostenible y sostenida ofrecen mejores servicios de salud y son capaces de atender urgencias durante la noche, como por ejemplo los partos. Además, la electricidad permite esterilizar los equipos y asegurar estándares de higiene básica.

Las escuelas pueden ampliar sus horarios y atender a más niños si cuentan con acceso a energía, lo que repercute en un aumento de las tasas de escolarización. Además, la energía asegura el derecho a la alimentación de los niños en la escuela, reduce los problemas de contaminación del aire y permite el bombeo de agua potable para el consumo de alumnos y profesores.

A pesar de ser un elemento crítico de desarrollo, 1.200 millones de personas en el mundo no tienen acceso a electricidad y cerca del 40% de la población mundial depende del carbón, la madera o el estiércol como fuentes de energía.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

La implicación de las empresas en el desarrollo de fuentes de energía asequibles y no contaminantes, así como en el consumo responsable de energía es fundamental para alcanzar las metas del ODS 7. Tu empresa puede implicarse en este ODS con acciones como:

**Establecer una política energética** que tenga en cuenta el impacto sobre los derechos de la infancia, priorizando a los niños y teniendo presente sus necesidades específicas.

**Fomentar el uso de energías renovables** en tus instalaciones y las de tus proveedores.

**Ofrecer acceso a energía sostenible** en las comunidades aledañas a tus instalaciones y las de tus proveedores.

**Fomentar el uso de modelos de transporte sostenible entre tus empleados y sus familiares**, como transporte público, plataformas de coche compartido, etc.



© UNICEF/UN058205/Vishwanathan

Vinculado con los Principios **1, 7 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.



## Ningún niño trabajando. Oportunidades justas para jóvenes.

El trabajo decente y el crecimiento económico son elementos clave para alcanzar una globalización justa y reducir la pobreza.

Según la Organización Internacional del Trabajo, hay 71 millones de jóvenes desempleados en el mundo y 165 millones de jóvenes trabajadores viven en la pobreza. Ofrecer a los jóvenes oportunidades de transición de la escuela al mercado laboral requiere de invertir en calidad de la educación y la formación, ofreciendo a los chicos y chicas la posibilidad de adquirir las habilidades demandadas en el mercado, asegurándoles acceso a servicios sociales con independencia del tipo de contrato y garantizando la igualdad de oportunidades.

Trabajo decente significa, además, acabar con todas las formas de trabajo infantil. 168 millones de niños y niñas en el mundo trabajan y más de la mitad de ellos realiza trabajos peligrosos o dañinos para su integridad física o emocional.

Contribuir al ODS 8 requiere tener una mirada global, pero también local. España es el cuarto país de la OCDE con mayor número de niños viviendo en hogares en los que ningún adulto trabaja y se calcula que hay más de un 16% de hogares pobres con niños en los que al menos una persona trabaja, un fenómeno conocido como *work in poverty*.

## ¿Qué puede hacer tu empresa?

Las empresas son la principal fuente de creación de empleo, por lo que su papel en este ods es fundamental. Apostar por el ODS 8 con un enfoque de infancia requiere poner en práctica acciones como:

**Ofrecer condiciones laborales dignas** a empleados directos y de la cadena de suministro, asegurando niveles salariales adecuados y acceso a servicios sociales.

**Fomentar políticas de conciliación** que permitan la incorporación al mercado laboral de hombres y mujeres en situación de igualdad.

**Luchar contra el trabajo infantil en la cadena de suministros**, asegurando controles que permitan identificar a niños que trabajan y estableciendo procesos que garanticen su vuelta a la escuela.

**Ofrecer formación y acceso al empleo a jóvenes trabajadores**, asegurando unas condiciones dignas que fomenten su desarrollo profesional.

**Promocionar el crecimiento inclusivo** incorporando a las comunidades en el desarrollo económico generado por la actividad de tu empresa.



Vinculado con los  
Principios  
**1, 2, 3 y 10**  
de los Derechos del  
Niño y Principios  
Empresariales.

## 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



### Industria, innovación e infraestructura

Las infraestructuras básicas como carreteras, tecnologías de la información y la comunicación o los sistemas de agua y saneamiento son básicos para cualquier comunidad, pero tienen una importancia todavía mayor para la infancia.

Los niños son más propensos a contraer enfermedades por falta de agua potable, precisan de rutas seguras para asistir a la escuela y necesitan acceso a las TIC para adquirir las habilidades que requieren los empleos del futuro.

Frente a un mundo cada vez más cambiante y desigual, el desarrollo sostenible debe incluir una industrialización que promueva oportunidades accesibles para todos y que se apoye en la innovación y en las infraestructuras resilientes.

Cada puesto de trabajo que se crea en el sector industrial genera 2.2 nuevos puestos en otros sectores y casi una cuarta parte de los niños del mundo viven en países afectados por desastres o conflictos, con infraestructuras gravemente afectadas.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

Apostar por la innovación es apostar por un futuro más próspero y por empresas más competitivas. Para contribuir a las metas fijadas por el ODS 9, tu empresa puede:

**Usar la innovación para garantizar que sus productos y servicios sean seguros** y que promuevan los derechos de los niños.

En el caso de grandes empresas industriales y de infraestructura, **asegurar que las medidas de seguridad en las instalaciones y explotaciones respetan los derechos de la infancia.**

**Apoyar programas de construcción y rehabilitación de infraestructuras básicas para la infancia**, como escuelas, pozos de agua, letrinas...

**Contribuir a proyectos de respuesta a emergencias** que aseguren la recuperación de los niños y niñas.



© UNICEF/JUN061817/Brown

Vinculado con los Principios **1, 4, 5, 8 y 9** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.

## 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



### No dejar a nadie atrás

El ODS 10 pretende alcanzar un mundo más igualitario, tanto entre países como dentro de los propios estados. Y el primer paso para alcanzar este objetivo es asegurar que todos los niños, el futuro de nuestra sociedad, tienen las mismas oportunidades en la vida. Porque todos los niños tienen derecho a ser felices y estar sanos, a explorar el mundo de forma segura y a alcanzar su pleno potencial.

Sin embargo, millones de niños y niñas en el mundo se ven atrapados por la discriminación basada en factores que no pueden controlar: su género, etnia, estatus socioeconómico, lugar de nacimiento o el hecho de vivir con algún tipo de discapacidad.

Cuando los niños y niñas no tienen oportunidades justas en la vida, emergen desigualdades entre aquellos que tienen de todo y aquellos que no disponen de nada. Esas desigualdades pasan de generación en generación, en círculos viciosos que tienen importantes consecuencias económicas, sociales y políticas, y que derivan en una sociedad desigual e injusta.

En un mundo tan interconectado como el actual, ningún país puede quedarse al margen en la lucha contra las desigualdades. Incluso en los países ricos se encuentran comunidades enteras viviendo en condiciones de pobreza. España registra una de las tasas más altas de desigualdad de la OCDE, en aumento y especialmente elevada en hogares con niños. En nuestro país el 10% de los hogares más ricos con niños dispone de una riqueza casi 1,5 veces mayores que el 40% más pobre.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

Todos los agentes sociales somos responsables de reducir las desigualdades. Tu empresa es imprescindible para lograr el ODS 10 y asegurar la igualdad de todos los niños y niñas, puesto que en el marco de su actividad puede:

**Luchar contra prácticas discriminatorias** en toda la cadena de valor, como el trabajo infantil o la desigualdad salarial de mujeres.

**Fomentar una cultura de respeto y tolerancia** entre empleados y colaboradores.

**Ofrecer oportunidades de formación y empleo a jóvenes desfavorecidos**, asegurando unas condiciones dignas que fomenten su desarrollo profesional.

**Adoptar políticas de igualdad y conciliación familiar** con repercusión sobre las condiciones de vida de los niños y niñas a cargo de sus empleados.



© UNICEF/Ajay Hirani Photography

Vinculado con los Principios **1, 2, 3, 9 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.

## 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



### Vivir la ciudad. Jugar en la calle.

Se calcula que más del 54% de la población mundial vive en asentamientos urbanos. En 2030, las ciudades albergarán a más del 60% de la población y 1 de cada 3 personas vivirán en ciudades de más de 500.000 habitantes.

Puesto que el futuro de la mayor parte de la humanidad se desarrollará en ciudades, las soluciones a los grandes problemas y que afectan especialmente a la infancia (como la pobreza, el cambio climático o el acceso a la educación), deben buscarse en el ámbito urbano.

Además, las desigualdades no solo se manifiestan en los entornos rurales: hoy en día, cientos de millones de niños y niñas viven en slums y zonas marginales de grandes ciudades, y están en riesgo de ser sometidos a violencia, explotación y abusos.

Cuando apostamos por la sostenibilidad, estamos eligiendo construir ciudades donde todos los niños tengan una calidad de vida decente y formen parte de las dinámicas de las ciudades mediante espacios adaptados y adecuados para el juego y el tiempo libre, asegurando un crecimiento estable y próspero sin dañar el medioambiente.

### ¿Qué puede hacer tu empresa?

No hay mejor indicador de la “salud” de una ciudad que la cantidad de niños y niñas que vemos en sus calles jugando y disfrutando de su tiempo libre. Y tu empresa pueden contribuir a ello gracias a:

**Fomentar el uso de modelos de transporte sostenible entre tus empleados y sus familiares**, como transporte público, plataformas de coche compartido, etc, y usar tu influencia con las autoridades para asegurar redes de transporte accesibles y sostenibles.

**Promover las zonas verdes en tus instalaciones y alrededores** y haciéndolas accesibles a las comunidades en las que operas.

**Gestionar tus residuos de forma responsable** y teniendo en cuenta el impacto específico de los mismos sobre la infancia.

**Invertir en la rehabilitación de espacios comunes de las zonas en las que operas**, teniendo en cuenta las necesidades de los niños y niñas de la comunidad.

© UNICEF/UN034860/Abassi, UN-MINUSTAH



Vinculado con los Principios **1, 7 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.

## 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



### Producción y consumo responsable

Todos tenemos que mejorar nuestro conocimiento sobre el impacto social y medioambiental de los bienes y servicios que compramos y producimos.

Niños y niñas de todo el mundo se ven afectados a diario por las cadenas de suministros. El trabajo infantil es un problema reconocido, pero no el único. Las cadenas de suministro tienen otros impactos directos e indirectos sobre la vida de los niños: la falta de condiciones de trabajo digno de sus padres y madres, una limitada protección de la paternidad o la ausencia de políticas que promuevan la lactancia materna en el puesto de trabajo son solo algunos ejemplos.

Y los efectos van más allá del lugar de trabajo: la falta de acceso a servicios básicos, la contaminación del aire o las precarias condiciones de vida son aspectos también vinculados a una deficiente gestión de las cadenas de suministro.



### ¿Qué puede hacer tu empresa?

Una gestión responsable de la cadena de suministro es una de las principales aportaciones que tu empresa puede hacer por los niños. Apoyar el ODS 12 con enfoque de infancia supone implementar medidas como:

**Ofrecer condiciones laborales dignas** en cadena de suministro, asegurando niveles salariales adecuados y acceso a servicios sociales.

**Establecer controles periódicos sobre proveedores**, evaluando que el lugar y condiciones de trabajo respetan los estándares de salud y seguridad, así como de respeto por los derechos humanos y de la infancia.

**Luchar contra el trabajo infantil en la cadena de suministros**, asegurando controles que permitan identificar a niños que trabajan y estableciendo procesos que garanticen su vuelta a la escuela.

**Apoyar el acceso a servicios básicos para la infancia** en las comunidades en las que opera tu empresa.

**Desarrollar una publicidad y marketing que fomente el consumo responsable** y respete los derechos de los niños, así como difundir información al consumidor sobre la protección de los derechos de la infancia en el proceso de producción.

**Respetar los derechos de los niños en relación al medioambiente y uso de la tierra** en las comunidades en las que opera tu empresa.

Vinculado con los Principios **1, 5, 6, 7 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.



## Un planeta seguro para los niños

Los efectos del cambio climático y la degradación del medio ambiente están afectando a los niños y, en especial, a los más vulnerables. A menos que tomemos medidas, el impacto sobre la infancia será cada vez más dramático, poniendo en riesgo décadas de progreso en la supervivencia y protección de los niños y niñas.

Y es que el cambio climático es uno de los mayores desafíos de la humanidad en relación con la infancia: se estima que en los próximos 10 años, los fenómenos climáticos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, afectarán a 175 millones de niños cada año. Hoy en día más de 500 millones de niños y niñas viven en zonas con alto riesgo de inundaciones y otros 160 millones residen en lugares donde las sequías son cada vez más frecuentes y severas. La mayoría de estos niños viven en países de África y Asia, pero el cambio climático es un problema global y ningún país queda fuera de sus efectos.

España es uno de los países europeos más vulnerables al cambio climático. El 2016 fue el cuarto año más caluroso desde que se tiene registro y, durante ese mismo año, las lluvias se redujeron en un 20%. Se prevé que en 2020 hayamos perdido alrededor del 20% de los recursos hídricos de los que disponíamos en 1990.

Los efectos directos del cambio climático sobre la infancia van desde la reducción del acceso a alimentos y el aumento de la desnutrición debido a las sequías, hasta el incremento de los partos prematuros o de la prevalencia de bebés con bajo peso al nacer vinculados a la contaminación del aire. Además, la destrucción de escuelas, hospitales y hogares como consecuencia de fenómenos climáticos pone en riesgo el acceso a la educación y a la salud y solo en 2014 estos fenómenos obligaron a más de 19 millones de personas a abandonar sus casas.



## ¿Qué puede hacer tu empresa?

El cambio climático es un problema global que requiere de soluciones globales. Todos debemos contribuir a minimizar sus efectos y, en especial, su impacto sobre la infancia. Tu empresa puede ser parte de este proceso apostando por:

**Analizar tu política medioambiental desde el punto de vista de la infancia**, evaluando, por ejemplo, cuántos niños se ven afectados o estableciendo techos de emisión de contaminantes de acuerdo con las características de los niños.

**Sensibilizar a empleados y clientes** sobre los efectos del cambio climático y su impacto sobre la infancia.

**Usar tu capacidad de influencia** con autoridades para incorporar a la infancia en las políticas de lucha contra el cambio climático.

**Respetar los derechos ambientales y de uso de la tierra** de los niños en las comunidades en las que opera.

**Apoyar programas de respuesta a emergencias** derivadas del cambio climático.



© UNICEF/UN021343/ResFave

Vinculado con los  
Principios  
**1, 7, 9 y 10**  
de los Derechos del  
Niño y Principios  
Empresariales.



## Sociedades capaces de proteger a sus niños

El conflicto en Siria ha provocado que más de 8 millones de niños dentro y fuera del país necesiten ayuda humanitaria urgente. Muchos niños y niñas sirios no saben lo que es vivir sin la amenaza constante de las bombas y la violencia.

Países como Sudán del Sur se ven azotados por sequías y crisis alimentarias en un contexto de conflicto y violencia que multiplica el riesgo para la supervivencia de los niños.

Solo en el año 2016, UNICEF respondió a 71 crisis socio-políticas, sin incluir la crisis de refugiados que sigue viviendo Europa.

Acabar con los conflictos, trabajar en los procesos de construcción de paz y reforzar la estabilidad de las instituciones es clave para que los estados sean capaces de cumplir con las previsiones de la Convención sobre los Derechos del Niño. Los gobiernos son responsables de asegurar la supervivencia, el desarrollo y la protección de sus niños y sin paz e instituciones sólidas no alcanzarán su objetivo.

Mejorar y fortalecer los sistemas de justicia es, asimismo, fundamental para proteger a los niños y niñas frente a cualquier forma de abuso, violencia y explotación.

## ¿Qué puede hacer tu empresa?

Vivir en paz y consolidar el Estado de Derecho nos beneficia a todos. Tu empresa puede contribuir al ODS 16 con acciones como:

**Apoyar programas de atención a la infancia** en situaciones de conflicto armado.

**Sensibilizar a tus empleados y clientes** sobre la lucha contra la violencia sobre la infancia en el mundo.

**Apoyar a gobiernos y comunidades** de las zonas en las que opera en los procesos de promoción de la paz y fortalecimiento de instituciones.



© UNICEF/UN013172/AH59

Vinculado con los Principios **1, 2, 4, 9 y 10** de los Derechos del Niño y Principios Empresariales.



## Ahora y juntos

Los retos a los que hacen frente los ODS plantean desafíos para todos: Estados, sociedad civil y, por supuesto, empresas y sector privado. Naciones Unidas ha reconocido la fuerza transformadora de las empresas, como principales fuentes de recursos económicos y por su capacidad para mejorar la vida de las personas.

La Agenda 2030 y los ODS han cambiado la visión del sector privado como mero donante, pasando a ser aliados para el desarrollo. Sus decisiones de negocio, estratégicas y de inversión pueden tener un impacto positivo sobre el desarrollo y deben tener en cuenta las necesidades y los derechos de los niños. Porque gestionar contando con la infancia es trabajar en la durabilidad de las empresas, propiciando sociedades presentes y futuras más justas, nuevas generaciones de fuerza de trabajo más formadas y competentes y clientes y mercados con mayor capacidad de adquisición.

Las empresas, además, tienen una alta capacidad de influencia en la sociedad: allí donde la voz de las organizaciones sociales no llega, las empresas pueden prestarse a abogar por los derechos de los niños frente a autoridades, clientes, empleados y otros grupos de interés.

## ¿Qué puede hacer tu empresa?

Colaborar, aliarse, crear redes... En UNICEF sabemos que solos no podemos llegar a todos los niños que nos necesitan. Por eso, queremos contar tu empresa. Juntos podemos:

**Llevar a cabo programas a favor de la infancia** en más de 190 países.

**Incorporar los derechos de los niños** en las políticas de **responsabilidad social corporativa**.

**Unir nuestra voces para abogar por los derechos de los niños** frente a gobiernos y autoridades.

**Formar y sensibilizar a clientes y empleados** como defensores de los derechos de la infancia.

Vinculado  
con todos los  
Principios de los  
Derechos del  
Niño y Principios  
Empresariales.

© UNICEF/UNHCR/Prozdi





**UNICEF Comité Español**

Mauricio Legendre, 36  
28046 MADRID  
91 378 95 55  
[rsc@unicef.es](mailto:rsc@unicef.es)